



Liceo Ntra. Sra. del Rosario
Comité de Seguridad Escolar

PROMOCION DE UNA CULTURA DE SEGURIDAD

En consideración de que un evento catastrófico, a todos nos genera conmoción e inseguridad, queremos reinstalar procedimientos que nos ayuden como comunidad escolar a recuperar paulatinamente la confianza.

El Liceo Nuestra Señora del Rosario de Linares, incorpora dentro de su proceso de enseñanza y aprendizaje la concepción de **“cultura de seguridad”**. Según esta propuesta nos hacemos parte de los procedimientos y recomendaciones emanadas del Ministerio de Educación y de ONEMI, especialmente de las metodologías de prevención y reacción AIDEP y ACCEDER.

Queremos promover un ambiente de seguridad y de reacción oportuna ante situaciones de emergencia. Queremos instalar conciencia de autocuidado y reconocimiento de condiciones o acciones inseguras.

Así también recomendamos que en los hogares se converse y se acuerden planes de contingencia domésticos como, por ejemplo, establecer sus propias zonas de seguridad en la casa.

PROCEDIMIENTOS DURANTE UN SISMO.

- Nos mantenemos en el lugar donde nos encontramos.
- Durante el sismo no se evacuará, ya que esa acción constituye la mayor tasa de accidentes y lesionados.
- Nos protegemos al lado o debajo de la mesa en posición fetal o cuclillas cubriendo la cabeza, dando la espalda a las ventanas.

PROCEDIMIENTOS DESPUES DE UN SISMO.

- Evacuamos en forma ordenada hacia la respectiva zona de seguridad, sin mochila ni objetos en la mano.
- Si los alumnos están en recreo u otra actividad, deben dirigirse hacia la zona de seguridad más cercana.
- El trayecto hacia la zona de seguridad debe hacerse con paso rápido, sin correr ni gritar. Ningún alumno debe devolverse hacia su sala.
- Una vez en la zona de seguridad cada profesor debe contar a sus estudiantes y contrastar con el registro de asistencia del libro de clases.
- Se atienden las instrucciones que se darán por altavoz.

PROCEDIMIENTOS EN CASO DE INCENDIO.

- Quien sea testigo de algún amago de incendio, en el interior o entorno del establecimiento debe hacer una alerta a los responsables de seguridad o inspección.
- Si la alerta se confirma, los encargados proceden a dar la **alarma**, con la cual se inicia inmediatamente la evacuación hacia las zonas de seguridad, procedimiento que se debe realizar en calma y silencio, con paso firme y ágil.
- Una vez ubicados en la zona de seguridad cada profesor debe contar a sus estudiantes y contrastar con el registro de asistencia del libro de clases.
- Se atienden las instrucciones que se darán por altavoz, donde se determinará evacuación hacia las zonas de seguridad externas.

En la eventualidad de enfrentar alguna de las situaciones anteriores, los estudiantes permanecerán bajo la responsabilidad de sus respectivos profesores, no obstante podrán ser retirados desde la zona de seguridad por sus padres o apoderados, según el procedimiento que indique inspección.

ZONAS DE SEGURIDAD Y DE EVACUACION



- ZS1 Edificio de tres pisos y ala sur edificio de dos pisos
- ZS2 Edificio de dos pisos
- ZS3 Gimnasio y casino
- ZS4 Parvulario y capilla

Le sugerimos a los apoderados que ante este tipo de eventos es recomendable estacionar automóviles, por lo menos, a dos cuadras de distancia del establecimiento para evitar tacos, facilitar el tránsito de peatones y de vehículos de emergencia.

(extracto del plan de seguridad Escolar)